

ACTA I

APERTURA SOBRE ÚNICO “DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS”

Expediente: CONTR 2025 42216

Título: Contratación del servicio de limpieza de la sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz (Plaza de la Constitución n.º 3 Cádiz), período 01/10/25 - 28/02/26.

Procedimiento / tramitación: Abierto simplificado / Ordinario

En la ciudad de Cádiz siendo las 12:30 horas del día 30 de junio de 2.025 se constituye a través de la aplicación web ZOOM la Mesa de Contratación nombrada por Resolución del Delegado Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz con fecha 12 de junio de 2025.

Conforme al art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, dicha Mesa de Contratación tiene como objeto asistir al órgano de contratación en la adjudicación del contrato de servicio de limpieza indicado anteriormente.

El órgano colegiado estuvo integrado por los siguientes componentes:

PRESIDENTE: Joaquín Martínez del Fresno. Secretario General Provincial.

VOCALES: Estrella Carrasco Gómez. Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial.
Manuel Alejandro Martínez Rodríguez. Interventor Provincial.
Ana Isabel Pérez Marcos. Titulada de Grado Medio de Sección de Gestión Económica.
Eloy J. Picón Paredes, Titulado de Grado Superior del Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.

SECRETARIA : María Aurora Espigado Domínguez, Jefa de Sección de Gestión Económica.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Acto seguido, a través de la Plataforma SIREC, se procede a la visualización del listado de las empresas que han presentado sus ofertas, las cuales son las siguientes:

Plaza de la Constitución n.º 3 11008 Cádiz

Telf: 956 00 76 00 Fax: 956 00 76 02



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOAQUIN MARTINEZ DEL FRENO	02/07/2025
VERIFICACIÓN	MARIA AURORA ESPIGADO DOMINGUEZ	PÁG. 1/2



EMPRESAS OFERTANTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
ALTASO 2000 SL	19/06/25 00:07
GRUPO SOCEL SERV GENERALES SL	30/06/25 09:29
OHL SERVICIOS INGESAN	30/06/25 10:39
KIWIL FACILITY SERVICES SL	30/06/25 11:07
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SL	30/06/25 11:52

A continuación se procede a la apertura y examen de la documentación presentada en el Sobre Único Electrónico.

Concluido el examen, la Mesa de Contratación constata que todas las empresas licitadoras han presentado la documentación de forma correcta salvo la indicada a continuación, respecto a la cual se propone la apertura del plazo de subsanación por los motivos que se exponen :

KIWIL FACILITY SERVICES SL: Deberá aclarar si se compromete o no a las mejoras, ya que aparece la denominación social de otra empresa en la documentación aportada.

Se acuerda por parte de la Mesa de Contratación requerir a KIWIL FACILITY SERVICES SL de conformidad con el art. 141.2 de la Ley de Contratos del Sector Público y cláusula 10.2 del PCAP, para que subsane las deficiencias observadas, concediéndole un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente al envío de la correspondiente comunicación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

No teniendo más asuntos que tratar conforme a lo previsto en el Orden del Día, el Presidente levantó la sesión de la Mesa de Contratación, siendo las 13:45 horas del día arriba indicado, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa certifico.

VBº EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Joaquín Martínez Del Fresno.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: María Aurora Espigado Domínguez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOAQUIN MARTINEZ DEL FRESCO	02/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmNNDL4VQ2LDT469DRJ8J8PQ56C	PÁG. 2/2

